

# Estímulos económicos, exigencias de trabajo y salud en académicos universitarios mexicanos.

*Economic stimulus, work requirements and health in Mexican university faculty.*

Carlos Raymundo Martínez López<sup>1</sup>, Susana Martínez Alcántara<sup>2</sup> & Ignacio Méndez Ramírez<sup>3</sup>

## Resumen

Establecer la asociación entre las principales exigencias de trabajo y los daños a la salud en académicos que tienen la opción de participar en los programas de estímulos económicos. Estudio transversal y observacional, participaron 192 académicos universitarios con base en un muestreo aleatorio estratificado. Se recabaron datos sociodemográficos, exigencias laborales, perfil de daños a la salud e implicaciones derivadas de la participación en los programas de becas. Se utilizó el JMP8 y se controlaron variables confusoras (edad, género y antigüedad) estableciendo un nivel de significancia de  $p < 0.05$ . El 64% cuenta con algún tipo de estímulo económico. El perfil de daños a la salud se caracterizó por trastornos músculo-esqueléticos (42%). Las exigencias de trabajo más representativas fueron: laborar en días de descanso (86%), cubrir una cuota de trabajo (80%) y sobrecarga de trabajo (60%); éstas se asociaron significativamente con: lumbalgia, músculo-esqueléticos, túnel del carpo y disfonía. Prevalen tasas elevadas de trastornos músculo-esqueléticos, lumbalgia y disfonía, entre 3 y 4 de cada 10 trabajadores. Las exigencias laborales para poder concursar en los estímulos económicos se asociaron más significativamente con los daños a la salud, que los propios estímulos como tal. Es necesario visibilizar estos resultados para prevenirlos y atenderlos en materia de salud de los trabajadores.

**Palabras clave:** universidad, becas, trabajo, salud, psicosocial.

## Abstract

To examine the association between the main job demands and adverse health effects among Mexican university faculty who have the option of participating in economic stimulus programs. Cross-sectional, observational study, involving a stratified random sample of 192 university academics. Data were collected on sociodemographics, job demands, adverse health profile implications arising from participation in economic incentive programs. The JMP8 was used and the analysis controlled for confounding variables (age, gender and age); statistical significance level was set at  $p < 0.05$ . Sixty-four percent of respondents indicated being eligible for some type of economic stimulus. The adverse health profile was characterized by musculoskeletal disorders (42%). The most representative job demands were working on days off (86%), covering for others (80%) and increased workload (60%). These factors were significantly associated with low back pain, musculoskeletal, carpal tunnel syndrome and dysphonia. The prevailing high rates of musculoskeletal disorders, back pain and dysphonia, affected between 3 and 4 out of 10 workers. Job demands required to participate in the economic stimulus were more significantly associated with adverse health than the economic incentives themselves.

**Keywords:** universities, scholarships, work requirements, health, psychosocial.

<sup>1</sup>Egresado de la Maestría Ciencias en Ciencias en Salud de los Trabajadores. ray\_psi@hotmail.com

<sup>2</sup>Profesora-Investigadora de Tiempo Completo en la Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores (UAM-X). Responsable del proyecto general: "Programa de estímulos económicos y su relación con diversos satisfactores y trastornos en la salud de trabajadores académicos de una universidad pública", en el que se inserta el presente estudio. smartin@correo.xoc.uam.mx

<sup>3</sup>Profesor-Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Departamento de Atención a la Salud. imendez@servidor.unam.mx

## Introducción

Las políticas neoliberales han logrado consolidarse en México y en el resto de los países latinoamericanos, gracias a modelos basados en la reestructuración productiva o modernización económica, con la filosofía financiera de producir más con menos recursos, dejando de lado la calidad del proceso laboral y la salud de los trabajadores (Tunal, 2002). Esta dinámica de trabajo ha impactado en diversos sectores, entre ellos el sector de servicios o terciario, particularmente las universidades públicas. En consecuencia, dichas instituciones persiguen la productividad, el control de calidad y competitividad –como si fuesen centros de negocios– sacrificando la cultura crítica y propositiva que les caracterizaba (Gallardo & Quintanar, 2006).

Sobre ello, Heras (2005) señala que las universidades tienen que, apegarse a una serie de estrategias vinculadas con políticas de austeridad monetaria, lo que ha derivado en una serie de requerimientos laborales nocivos para la salud de los trabajadores académicos. Una de esas estrategias en el trabajo académico es la implementación de distintos programas de estímulos económicos o becas por productividad, que si bien es cierto han permitido mejorar el salario de quienes participan en estos programas, también han resultado en un incremento notable de la carga del trabajo académico, caracterizado por el cumplimiento de estándares y cuotas de producción que se reflejan en actividades como: mayores horas de docencia, investigación valorada en cantidad y no calidad, numerosas publicaciones y artículos, rigurosas evaluaciones, labores de servicio diversificado –social, empresarial y cultural– y actividades extra-académicas de administración.

Mignorance, Mayor & Marcelo (1993) explican las particularidades que asume la carga de trabajo en este personal a diferencia del profesorado de otros niveles educativos: la búsqueda de numerosas fuentes bibliográficas; la revisión de trabajos de titulación y asesoría de tesis; organización, participación y asistencia a congresos, coloquios y simposios regionales, nacionales e internacionales; la elaboración, divulgación y publicación de diversos trabajos de investigación; etc., lo que en conjunto derivan en exigencias laborales nocivas para la salud haciéndolo susceptible a diversas manifestaciones patológicas en la salud física y mental.

Esta sobrecarga de trabajo que caracteriza a los centros universitarios de México, sobre todo en trabajadores jóvenes, tiene que ver con las políticas laborales que

de manera soterrada se vinieron impulsando en los diferentes ámbitos laborales y que de manera oficial se aplican en el país desde la reforma laboral que se aprobó en noviembre del año 2012, la cual ha venido a hacer cada vez más patentes los aspectos que siguen: disminución de los puestos definitivos, prevalencia de empleos precarios y abaratados, contrataciones de tiempo parcial y sin mediación sindical privilegiando el *outsourcing*, los bajos salarios, el detrimento de prestaciones y seguridad social e inestabilidad laboral (González, 2013). Los profesores universitarios quienes se encuentran participando en la búsqueda de mejoras salariales a través de las becas y estímulos reportan cada vez más una sobrecarga de trabajo, incremento de actividades de diversa naturaleza, evaluaciones continuas, supervisión estricta y simulación del trabajo (Urquidi & Rodríguez, 2010).

Las consecuencias trascienden el ámbito laboral. El estudio de Martínez, Méndez & Murata (2011) muestra que el participar en los programas de estímulos económicos conlleva una serie de exigencias con serias implicaciones negativas a nivel familiar, personal y de salud, tales como, un deterioro en las relaciones familiares, sociales y laborales, poco tiempo para disfrutar del tiempo libre de manera lúdica, con dificultad para la realización de actividad física y con la presencia de distintas manifestaciones en la salud: distrés, disfonía, trastornos músculo-esqueléticos, trastornos del sueño y ansiedad. Por su lado, Urquidi & Rodríguez (2010) encontraron que el principal factor generador de altos niveles de distrés en el personal académico es la participación en los programas de estímulos, debido a los exigentes mecanismos requeridos para lograr la incorporación y mantenerse con dicho reconocimiento laboral.

Es por eso que el análisis sobre las implicaciones del participar o no en los programas de estímulos económicos, demanda investigar no sólo las condiciones de trabajo adversas que han emergido en consecuencia, sino también identificar y asociar las secuelas en la salud de los trabajadores.

Bajo estos planteamientos teóricos se propuso como objetivo general: establecer la asociación entre las principales exigencias de trabajo y los daños a la salud en académicos universitarios de una universidad pública del Estado de México que poseen la opción de participar en programas de estímulos económicos por trabajo académico.

## Metodología

### Diseño y población en estudio

Se realizó una investigación de tipo observacional, transversal y descriptiva (Hernández, Fernández & Baptista, 2003), en el período comprendido entre septiembre y noviembre de 2012. Se trabajó con una muestra representativa de académicos de una universidad pública en el estado de México (licenciatura, maestría y doctorado), que tuvieran la opción de participar en los programas de estímulos. Los criterios de inclusión fueron: a) académicos de tiempo completo, b) laboralmente activos en la universidad al momento del muestreo, c) con la opción de participar en los programas de becas y d) firmar la carta de consentimiento informado.

### Muestreo

La muestra se conformó por medio de un método probabilístico de tipo estratificado. En primera instancia se contó con un listado –por división y orden alfabético– de los académicos pertenecientes a la universidad, en la cual se concentraban aquellos docentes que sí cumplieran con los criterios de inclusión. Se calculó un 10% adicional para reemplazar la “no respuesta”, al final se conformó una muestra de 261 académicos, de los cuales participaron 192, es decir, 73,5%. Con una “no respuesta” de 26,5%.

### Materiales

Se aplicó la *Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud de Personal Académico (EIESPA)*: herramienta de uso epidemiológico, elaborada y piloteada por Martínez *et al* (2011), con la cual se recabó información respecto a: las características sociodemográficas, las exigencias laborales, las implicaciones resultantes de la participación en los programas de estímulos y los daños a la salud física-mental en académicos. El perfil de daños quedó conformado por los siguientes padecimientos: disfonía, trastornos músculo-esqueléticos, lumbalgia, túnel del carpo, distrés, ansiedad, depresión, trastornos del sueño, fatiga general, fatiga neurovisual, cefalea tensional, migraña, trastornos psicósomáticos digestivos y cardio-circulatorios. Esta encuesta es una adaptación que deriva del Programa de Evaluación y Seguimiento de la Salud de los Trabajadores (PROESSAT) (Noriega, Franco, Martínez, Villegas, Alvear & López, 2001).

### Análisis de los Datos

El procesamiento de la información se llevó a cabo por medio del programa estadístico JMP8 de SAS Institute, Inc. y se realizó control de calidad de la captura de datos. Para poder determinar la asociación entre las variables de estudio y eliminar el peso del azar, se llevaron a cabo un conjunto de análisis de independencia o contingencia; utilizando la prueba estadística de ji

**Tabla N° 1. Condiciones de trabajo en académicos de una universidad pública en el Estado de México**

ELEMENTOS	MUESTRA EN ESTUDIO	%	
Puesto de trabajo	<b>Profesor Investigador</b>	<b>186</b>	<b>97</b>
	Profesor por Asignatura	2	1
	Técnico Académico	4	2
	<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>100</b>
Tipo de categoría	<b>Titulado Doctorado C2</b>	<b>107</b>	<b>56</b>
	Titulado Maestría B2	41	21
	Pasante Doctorado C1	17	9
	Titulado Licenciatura A2	19	10
	Pasante Maestría B1	8	4
	<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>100</b>
Turno de trabajo	<b>Mixto/Completo</b>	<b>115</b>	<b>62</b>
	Matutino/Vespertino	71	38
	<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>100</b>
Tipo de trabajador	<b>Sindicalizado</b>	<b>145</b>	<b>75</b>
	No Sindicalizado	42	22
	De Confianza	5	3
	<b>Total</b>	<b>192</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud del Personal Académico (EIESPA, Versión MCST, 2012)

cuadrada (con un nivel de significancia de  $p < 0.05$ ) y se calculó el Intervalo de Confianza al 95%. Además, se controlaron variables confusoras tales como: edad, género y antigüedad institucional, las cuales podrían influir en los resultados de la investigación.

## Resultados

El análisis de las variables sociodemográficas resaltó los siguientes datos: un promedio de edad de 54 años, la mayoría de los académicos de la muestra son de género masculino (79%) e independientemente de su estado civil la mayoría posee pareja (71%). La información respecto al perfil laboral arrojó: que gran parte de los académicos posee el puesto laboral de profesor-investigador (97%), con categoría de C2, es decir, cuentan con Doctorado (56%). Además, el turno de trabajo establecido para más de la mitad del profesorado es mixto (62%) y tres cuartas partes de los trabajadores son sindicalizados (75%) (Tabla N° 1).

Las exigencias laborales *más frecuentemente reportadas* por los académicos fueron el trabajar en días de descanso o en vacaciones (86%), cubrir una cuota específica de producción (80%), sobrecarga de trabajo –mayor a 48 horas semanales– (60%), realizar tareas muy minuciosas (60%) y permanecer sentado la mayor parte de la jornada laboral (58%) (Figura N° 1).

### Programa de estímulos

El análisis sobre la participación en los programas de estímulos indicó los siguientes datos: en general 64% de los profesores en estudio poseen algún tipo de beca. De forma más particular, sólo 19% es parte del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) y 27% está integrado al Programa para Mejorar el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. Por otro lado, 54% participa en el Estímulo al Desempeño Docente y, de éstos, sólo 74% forma parte de dicho estímulo en su vertiente de Docencia-Investigación, lo que implica mayores requerimientos y exigencias en su labor académica.

### Implicaciones de participar en los programas de estímulos

Se analizaron algunas implicaciones que conlleva el participar en los programas de estímulos, y aquellas que presentaron los porcentajes más altos, estuvieron relacionadas con aspectos positivos: mejorar las condiciones de vida (84%), impulsar la sistematización de la producción científica (77%), gozar de una estabilidad económica (69%) y aumento en la calidad de las tareas académicas (53%). Por otro lado, sobre las implicaciones que se perfilaron de manera negativa,

la que presentó un porcentaje más elevado fue la relacionada con la realización de mayores gestiones administrativas que restan tiempo a la academia con 53%. Existen implicaciones negativas con porcentajes menores, pero que no dejan de dar cuenta de fenómenos preocupantes que se están presentando al interior de este grupo de trabajadores (Figura N° 2).

### Daños a la Salud

El perfil general de daños se conformó principalmente por tres diagnósticos: trastornos músculo-esqueléticos (42%), lumbalgia (35%) y disfonía (33%). Con menor proporción pero de igual forma presentes se encuentran: los trastornos del sueño (28%), la fatiga neurovisual (27%), la cefalea tensional (21%), la ansiedad (20%), entre otros (Figura N° 3).

### Análisis de asociación

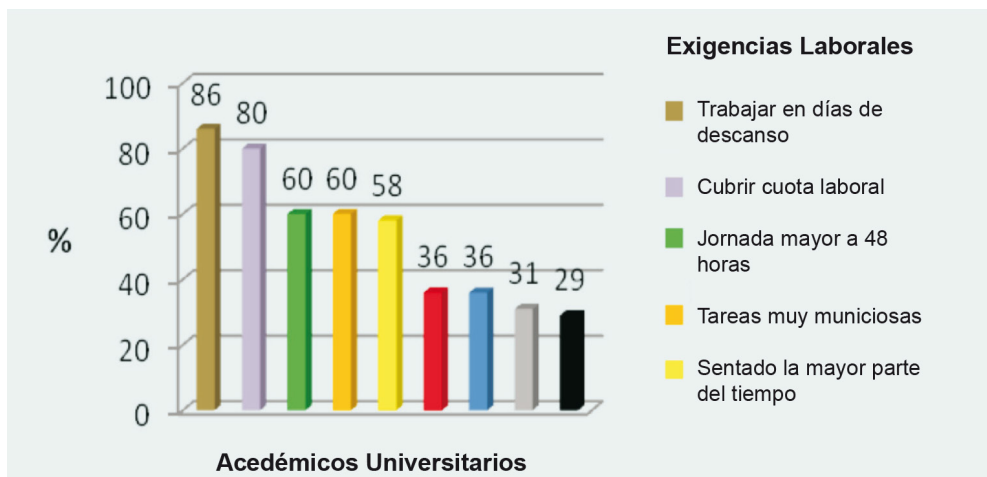
Las exigencias laborales relacionadas con el tiempo –sobrecarga de trabajo y laborar en días de descanso– se asociaron significativa y principalmente con padecimientos de tipo disergonómicos y disfonía. Algo muy similar ocurre con la exigencia sobre cantidad, los académicos que están expuestos a una cuota de trabajo, poseen más del doble de posibilidades de padecer disfonía y lumbalgia; y hasta cuatro veces más de probabilidades de presentar migraña y psicopatizaciones cardio-circulatorias. Con relación a la vigilancia expresada por medio de una supervisión estricta, se asoció de forma muy significativa con el grupo de padecimientos disergonómicos, pero también con trastornos psicológicos somatizantes cardio-circulatorios con más del doble de riesgo (Tabla N° 2).

En la Tabla N° 3 se agrupan las exigencias laborales que más representan el ejercicio cotidiano del puesto de trabajo académico en la universidad y que además se asociaron significativamente con gran cantidad de padecimientos, sobre todo de tipo disergonómicos. Adoptar posiciones incómodas se asoció principalmente con trastornos músculo-esqueléticos, lumbalgia y túnel del carpo. La exigencia sobre “permanecer sentado la mayor parte del tiempo para trabajar” se asoció con diez de los catorce diagnósticos estudiados.

### Programas de estímulos y daños a la salud

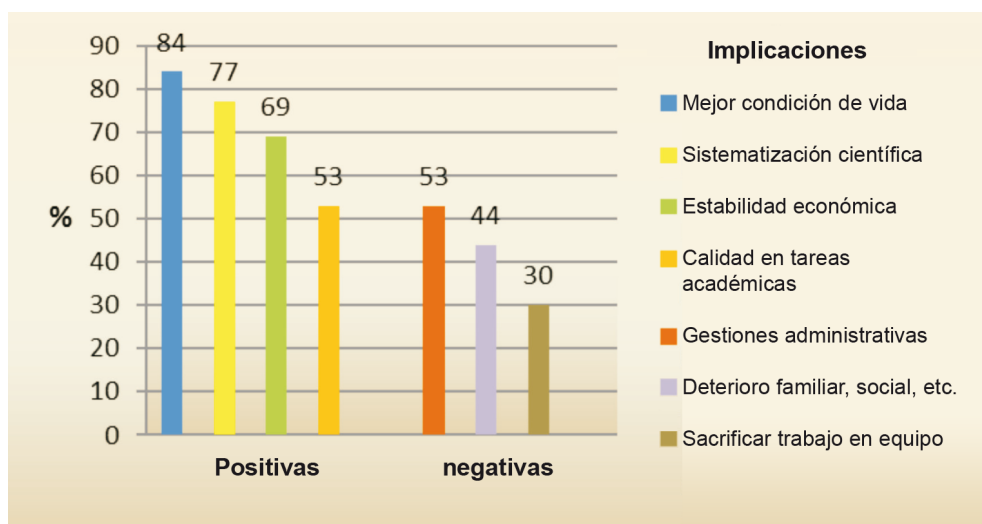
La participación de los académicos en el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) se asoció significativamente con dos padecimientos en particular: los trastornos psicopatizantes cardio-circulatorios y la lumbalgia (Tabla N° 4).

**Figura N° 1. Exigencias laborales en académicos de una universidad pública en el Estado de México**



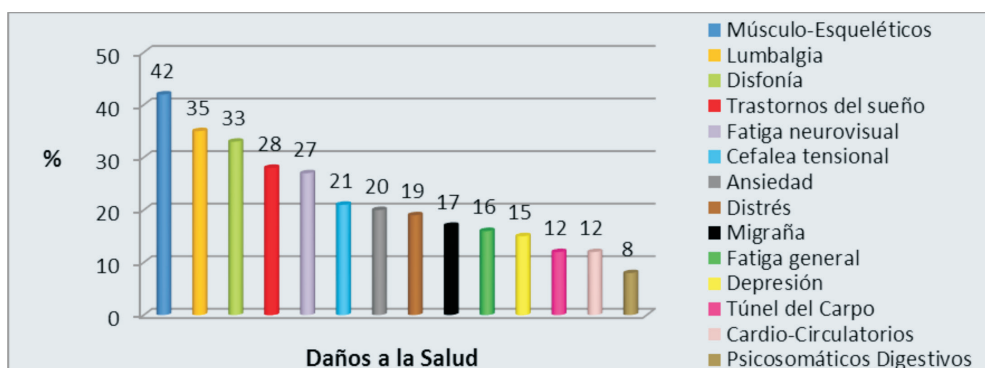
Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud del Personal Académico (EIESPA, Versión MCST, 2012)

**Figura N° 2. Implicaciones al participar en estímulos/becas por trabajo académico en docentes de una universidad pública en el Estado de México**



Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud del Personal Académico (EIESPA, Versión MCST, 2012)

**Figura N° 3. Perfil de daños a la salud en académicos de una universidad pública en el Estado de México**



\*Tasa por 100 trabajadores

Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud del Personal Académico (EIESPA, Versión MCST, 2012)

**Tabla N° 2. Asociación entre exigencias relacionadas con el tiempo, la cantidad y vigilancia en el trabajo con daños a la salud en académicos de una universidad pública en el Estado de México**

Dx	n	Si*	No*	RP**	IC 95%	P
<b>EXIGENCIAS DE TIEMPO</b>						
<b>Jornada semanal mayor a 48 Horas (Sobrecarga de trabajo)</b>						
Trastornos músculo-esqueléticos	192	54	24	2.2	1.30-2.10	0.0001
Lumbalgia	192	45	22	2.04	1.15-1.73	0.002
Disfonía	192	42	21	2	1.13-1.66	0.004
<b>Realizar trabajo pendiente en días de descanso o vacaciones</b>						
Trastornos músculo-esqueléticos	192	47	12	3.9	1.36-2.03	0.0005
Lumbalgia	192	39	15	2.6	1.12-1.68	0.003
Trastornos psicossomáticos cardio-circulatorios	192	14	0	---	1.09-1.23	0.01
<b>EXIGENCIAS SOBRE CANTIDAD</b>						
<b>Cubrir un determinado número de actividades académicas (Cuota de trabajo)</b>						
Disfonía	191	39	13	3	1.18-1.68	0.002
Lumbalgia	191	39	21	1.8	1.05-1.59	0.02
Migraña	191	20	5	4	1.06-1.32	0.03
Trastornos psicossomáticos cardio-circulatorios	191	14	3	4.6	1.04-1.23	0.03
<b>EXIGENCIAS DE VIGILANCIA</b>						
<b>Soportar una supervisión estricta</b>						
Trastornos músculo-esqueléticos	192	66	35	1.8	1.24-2.91	0.0003
Lumbalgia	192	57	29	1.9	1.15-2.34	0.001
Túnel del carpo	192	30	7	4.2	1.07-1.59	0.001
Trastornos psicossomáticos cardio-circulatorios	192	20	9	2.2	1.00-4.60	0.03

\*Tasa por 100 trabajadores \*\*RP Razón de Prevalencia (Tasa mayor/tasa menor).  
Controlado por: Edad, Género y Antigüedad.

Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud del Personal Académico (EIESPA, Versión MCST, 2012)

El estímulo denominado Desempeño Docente fue el que más asociaciones obtuvo con diversos daños a la salud, entre ellos: lumbalgia, músculo-esqueléticos, túnel del carpo, psicossomáticos cardio-circulatorios y trastornos del sueño. La probabilidad de presentar dichos trastornos aumenta más del doble para quienes tienen esta beca, lo que da cuenta de las múltiples exigencias e implicaciones a nivel laboral que representa alcanzarla (Tabla N° 4).

Al realizar las asociaciones entre el tipo de participación a la Beca del Desempeño Docente y los daños a la salud, es evidente que los académicos con la opción de Docencia-Investigación –trabajo académico exhaustivo– poseen más del 70% de posibilidades de presentar lumbalgia y cinco veces más la probabilidad de padecer trastornos psicossomáticos cardio-circulatorios (Tabla N° 4).

### Implicaciones de participar en los estímulos y perfil de daños

Se identificó que la mayoría de las asociaciones significativas encontradas con daños a la salud se relacionan más con implicaciones que se perfilan de forma negativa para el trabajo, la salud y el bienestar del académico universitario, como por ejemplo: la realización de más gestiones administrativas que restan tiempo a la labor académica y el tener que sacrificar el trabajo en equipo como parte de las exigencias para disfrutar de los estímulos. La única implicación positiva de la participación a las becas que se asoció con algunos daños a la salud –con fatiga neurovisual y ansiedad– fue la que involucra mayor calidad en las tareas académicas a raíz de la obtención de dicho estímulo (Tabla N° 5).

**Tabla N° 3. Asociación entre exigencias relacionadas con el tipo de actividad en el puesto de trabajo y daños a la salud en académicos de una universidad pública en el Estado de México**

Dx	n	Si*	No*	RP**	IC 95%	P
<b>EXIGENCIAS DE LAS ACTIVIDADES EN EL PUESTO DE TRABAJO</b>						
<b>Adoptar posiciones incómodas o forzadas</b>						
Trastornos músculo-esqueléticos	190	79	27	2.9	2.04-5.69	0.0001
Lumbalgia	190	70	22	3.1	1.71-3.87	0.0001
Túnel del carpo	192	42	21	2	1.13-1.66	0.004
Ansiedad	186	31	14	2.2	1.02-1.49	0.001
Cefalea tensional	190	34	16	2.1	1.04-1.56	0.01
<b>Para trabajar permanecer sentado la mayor parte del tiempo (Sedentarismo)</b>						
Trastornos músculo-esqueléticos	189	58	22	2.6	1.43-2.35	0.0001
Lumbalgia	189	48	20	2.4	1.23-1.88	0.0001
Trastornos psicósomáticos cardio-circulatorios	189	18	4	4.5	1.06-1.30	0.0007
Disfonía	189	44	20	2.2	1.17-1.74	0.001
Ansiedad	185	25	13	1.9	1.01-1.34	0.002
Túnel del carpo	189	19	4	4.7	1.07-1.31	0.002
Fatiga neurovisual	189	36	16	2.2	1.10-1.54	0.002
Distrés	187	26	11	2.3	1.04-1.37	0.004
Trastornos del sueño	189	36	19	1.8	1.06-1.50	0.004
Cefalea tensional	189	28	11	2.5	1.06-1.40	0.007
<b>La superficie donde se sienta es incómoda</b>						
Trastornos músculo-esqueléticos	126	76	39	1.9	1.48-4.41	0.0001
Lumbalgia	126	65	44	1.4	1.24-2.91	0.0003
Cefalea tensional	126	37	19	1.9	1.00-1.64	0.01
Trastornos psicósomáticos cardio-circulatorios	126	28	11	2.5	1.01-1.50	0.01
Túnel del carpo	126	26	12	2.1	0.97-1.43	0.02

\*Tasa por 100 trabajadores

\*\*RP Razón de Prevalencia (Tasa mayor/tasa menor)

Controlado por: Edad, Género y Antigüedad

Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud del Personal Académico (EIESPA, Versión MCST, 2012)

Por otro lado, la implicación negativa que más se asoció con daños a la salud y que tal vez sea la más representativa de las consecuencias al obtener un estímulo económico en la universidad, es la que se refiere a un deterioro en la vida familiar, social y laboral desde la incorporación al programa de becas. El análisis arrojó asociaciones con padecimientos como: migraña, trastornos psicósomáticos cardio-circulatorios, trastornos músculo-esqueléticos y disfonía; con un riesgo que va de más del doble o hasta más de cinco veces de probabilidad de presentar dichos padecimientos en aquellos académicos que perciben en particular esta implicación (Tabla N° 5).

## Discusión

El análisis de la información sociodemográfica de la muestra arrojó una edad promedio de 54 años. Por lo que se trata de una población de académicos mayor, que en cierta forma da cuenta de la gran experiencia acumulada, útil para el trabajo de tipo intelectual propio de las universidades. Este dato es congruente con los estudios de Martínez *et al* (2011) quienes identificaron una media de edad de 54.4 años y Urquidí & Rodríguez (2010) en donde los rangos de edad ubican a la mayoría de los profesores entre los 36 y 55 años.

Tabla N° 4. Asociación entre los diversos programas de estímulos/becas y daños a la salud en académicos de una universidad pública en el Estado de México

Dx	n	Si*	No*	RP**	IC 95%	P
<b>BECAS/PROGRAMAS DE ESTÍMULOS</b>						
<b>Ser parte del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)</b>						
Trastornos psicósomáticos cardio-circulatorios	191	30	8	3.7	1.05-1.62	0.001
Lumbalgia	191	51	32	1.5	1.09-2.38	0.02
<b>Poseer Beca al Desempeño Docente</b>						
Lumbalgia	192	47	22	2.1	1.17-1.79	0.0002
Trastornos músculo-esqueléticos	192	52	30	1.7	1.14-1.87	0.0004
Túnel del carpo	192	16	8	2	1.00-1.22	0.03
Trastornos psicósomáticos cardio-circulatorios	192	16	7	2.2	1.00-1.23	0.03
Trastornos del sueño	192	34	21	1.6	1.00-1.42	0.05
<b>Opción de participación a la Beca de Desempeño Docente</b>						
Dx	N	Docencia- Investigación (76)	Sólo Docencia (27)	RP**	IC 95%	P
Trastornos psicósomáticos cardio-circulatorios	103	21	4	5.2	1.06-1.39	0.02
Lumbalgia	103	53	30	1.7	1.05-2.08	0.03

\*Tasa por 100 trabajadores

\*\*RP Razón de Prevalencia (Tasa mayor/tasa menor)

Controlado por: Edad, Género y Antigüedad

Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud del Personal Académico (EIESPA, Versión MCST, 2012)

La mayoría de los profesores fueron de género masculino (79%), lo que puede estar muy determinado por el tipo de estudios que se realizan en esta universidad, ya que de acuerdo con Martínez & Vázquez (2001) –quienes también estudiaron la salud laboral en académicos del sector agrícola encontrando hombres (74%) y mujeres (26%)– las ciencias forestales, pecuarias y agrícolas se han orientado histórica y socialmente como una actividad esencialmente practicada por hombres, quienes han tenido las mayores oportunidades para su formación profesional.

El 71% del profesorado reportó contar con pareja –ya sean casados o en unión libre– y una proporción menor (29%) estar solteros, viudos o divorciados. En su caso, Urquidi & Rodríguez (2010) hallaron de igual manera que del total de su muestra el 76,8% de maestros contaba ya con una pareja y Martínez & Vázquez (2001) señalaron que 75% de los académicos en su análisis se encontraban casados. La importancia de este dato en particular, descansa sobre teorías psicológicas como las de García (2002), quien señala que la pareja

posee un rol muy importante en la vida de las personas, particularmente en las conductas de apego sentimental, en apoyo social; como un sostén frente a las dificultades y amenazas de la vida diaria.

**Respecto al perfil laboral**, la gran mayoría de los académicos posee el puesto laboral de Profesores-Investigadores (97%), lo que indica que estos docentes se encuentran expuestos a una gran cantidad de trabajo, caracterizado por: laborar frente a grupo o en campo, actividades de investigación y publicación, tareas administrativas, curriculares y de servicio, entre otras. Este dato difiere curiosamente con el estudio antes referido de Martínez & Vázquez (2001), en donde se identificó que sólo 30% de la muestra de académicos tenía el puesto de Profesor-Investigador. Estas discrepancias sugieren que las proporciones de académicos que pertenecen a determinado puesto de trabajo, obedecen más a lineamientos particulares de cada universidad.



**Tabla N° 5. Asociación entre las implicaciones al participar en estímulos y los daños a la salud en académicos de una universidad pública en el Estado de México**

Dx	RAZONES DE PREVALENCIA (RP) DE LAS IMPLICACIONES			
	1-	2+	3-	4-
Trastornos músculo-esqueléticos	2.1**	1.3	2.2***	1.4 <i>m</i>
Lumbalgia	2**	1.1	2.2***	1.5 <i>m</i>
Disfonía	2.2**	1.2	2.4***	1.8*
Trastornos del sueño	1.5	1.5	1.3	1.5
Fatiga neurovisual	1.3	1.8*	1.4	1.5
Cefalea tensional	1.8 <i>m</i>	1.1	2.7**	1.8 <i>m</i>
Ansiedad	1.9	4.2*	1.6	1.05
Distrés	1.05	1.9	1.1	1.3
Migraña	2.6*	1	5.5***	2 <i>m</i>
Fatiga general	1.2	1.3	1.3	1.06
Depresión	1.4	1.6	1.1	1.2
Trastorno del túnel del carpo	5.7**	1.2	5.4***	1.5
Trastorno psicósomático cardio-circulatorios	6.5***	1.3	4.5**	2.8*
Trastorno psicósomático digestivo	1.3	1.3	2	1.8

Estadísticamente Significativo: \*= $p < 0.05$ , \*\*= $p < 0.01$ , \*\*\*= $p < 0.001$  y *m* = Marginalmente Significativo hasta  $p < 0.10$

+ Implicaciones Perfiladas Positivamente

- Implicaciones Perfiladas Negativamente

1. La incorporación al programa de estímulos le ha implicado la realización de gestiones administrativas que restan tiempo a las actividades académicas. 2. Desde la incorporación a la beca considera que hay más calidad en sus tareas académicas. 3. Su vida familiar, social y laboral se ha visto deteriorada a raíz de su incorporación al programa de estímulos. 4. Las actividades realizadas para disfrutar de las becas, le han implicado sacrificar trabajo en equipo

Controlado por: Edad, Género y Antigüedad

Fuente: Encuesta Individual para la Evaluación de la Salud del Personal Académico (EIESPA, Versión MCST, 2012)

Otro de los elementos laborales que caracterizó a esta universidad fue el turno laboral, dado que 62% de los profesores trabaja turno completo o mixto, es decir, la mayoría de los académicos pasan casi el día entero laborando en la Universidad, lo que sin duda resta tiempo a otro tipo de actividades importantes; como por ejemplo el esparcimiento o descanso-recuperación.

Existen una serie de estudios a nivel nacional e internacional que también han referido hallazgos sobre una serie de **exigencias en el trabajo** de educación superior, éstos sirven como punto de referencia sobre lo que acontece en este centro de trabajo y otras universidades que se enfrentan a condiciones laborales adversas, las cuales en muchas ocasiones son muy similares, lo que da cuenta de lo extendidas que se encuentran estas políticas laborales: Martínez *et al* (2011) identificaron en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, el trabajar en días de descanso (87% vs 86% en Estado de México - Estado de México), la cuota de trabajo (84% vs 80% en -Estado de México-), el realizar tareas muy minuciosas (62%

vs 60% en -Estado de México-) y la sobrecarga de trabajo (51% vs 60% en -Estado de México-). Urquidí & Rodríguez (2010) identificaron en tres diferentes centros universitarios a la sobrecarga de trabajo (29% vs 60% en -Estado de México-) y el cubrir una cuota de producción (24% vs 80% en -Estado de México-). Pando, Castañeda, Gómez, Águila & Ocampo (2007), estudiaron en Guadalajara a académicos que reportaron la realización de trabajo minucioso (77% vs 60% en -Estado de México-) y una carga intensa de trabajo (36% vs 60% en -Estado de México-). Herranz (2004) en España identificó como la principal exigencia en académicos universitarios una jornada semanal mayor a 50 horas (vs 60% en -Estado de México-). Kohen, Frenquelli, Ballistreri, Dominga & Canteros (2003) en Argentina, reportaron que el llevar a cabo actividades con un alto grado de concentración (70% vs 60% en -Estado de México-) y adoptar posiciones incómodas (70% vs 29% en -Estado de México-). Martínez & Vázquez (2001) también en el Estado de México, reportaron un alto grado de concentración (95% vs 60% en -Estado de México-), el mantener posiciones incómodas (51% vs 29% en -Estado de México-) y el

trabajo excesivo (44% vs 60% en -Estado de México-); y finalmente Kinman (2001) –quién en Australia analizó las formas de trabajo en más de quince universidades con 2.609 docentes– e identificó a la jornada semanal mayor a 50 horas (40% vs 60% en -Estado de México-) y una prolongación de las horas de trabajo mayor que en años precedentes –durante las noches y fines de semana– (72% vs 86% en -Estado de México-). Los porcentajes mostrados, aunque en algunas ocasiones difieren sensiblemente, muestran las condiciones bajo las cuales están laborando los universitarios en distintos contextos, lo que da cuenta de una problemática no privativa del país.

Respecto a las exigencias de trabajo en la universidad relacionadas con el tiempo y la cantidad, éstas se asociaron principalmente con padecimientos músculo-esqueléticos, lumbalgia y disfonía. Si bien las siguientes investigaciones no identificaron asociaciones con los mismos padecimientos, si dan cuenta de otro tipo de morbilidad en los trabajadores ocasionada por el mismo tipo de exigencias. Martínez *et al* (2011). encontraron más padecimientos psicoemocionales (ansiedad y fatiga general) asociados con la condición de trabajar en días no laborales; Urquidí & Rodríguez (2010) encontraron asociaciones significativas entre la sobrecarga de trabajo, la multiplicidad de tareas académicas que cumplir, demandas laborales que interfieren con actividades personales, tiempo insuficiente para actualizarse, tiempo insuficiente para la preparación de clases y tiempo limitado para asesorías estudiantiles con la aparición de niveles altos de distrés.

En relación con las exigencias de vigilancia, aquellos profesores que se encuentran expuestos a soportar una supervisión estricta, poseen casi el doble de probabilidades de padecer trastornos dorsolumbares (músculo-esqueléticos y lumbalgia) y más del doble para trastornos cardio-circulatorios. En correspondencia, Martínez & Vázquez (2001) encontraron que las prevalencias para los trastornos mentales, la fatiga y los trastornos dorsolumbares son casi el doble para los trabajadores expuestos a la evaluación del trabajo como mecanismo de supervisión estricta. Debido a que en la actualidad el trabajo académico es sometido a criterios estrictos de evaluación permanente y continua, que constituyen no sólo filtros de calidad sino estrategias de supervisión. Lo que da como resultado que el trabajador se sobre-estrese, sea vulnerable y prevalezcan con mayor facilidad trastornos como los antes descritos.

Sobre las exigencias de las actividades propias del puesto de trabajo, en esta universidad la condición

laboral de adoptar posiciones incómodas o forzadas para trabajar, se relacionó tanto con diagnósticos físicos (músculo-esqueléticos, lumbalgia y túnel del carpo) como emocionales (ansiedad y cefalea tensional). Otros estudios similares, también han identificado trastornos físicos como mentales; tal es el caso de Martínez *et al* (2011), quienes encontraron asociaciones con fatiga general, lumbalgia y depresión. Martínez & Vázquez (2001) que identificaron en profesores que reportan la presencia de posiciones forzadas durante la jornada laboral, más del doble de probabilidades de padecer fatiga general y diversos trastornos dorsolumbares.

Otra de las exigencias relacionadas al puesto de trabajo que más caracterizó a los docentes de esta universidad, fue la de permanecer sentados la mayor parte del tiempo durante el trabajo con 58%. Lo cual se traduce en condiciones laborales que resultan en sedentarismo, seguramente determinadas principalmente por la necesidad de uso cotidiano de la computadora en las actividades académicas (91% la utiliza diariamente). Dicha condición sedentaria es alarmante para la población docente, dado que se asoció con 10 de los 14 daños a la salud estudiados, especialmente con trastornos dorsolumbares. En relación a dichos datos, Del Río & González (2007) señalan que las rutinas laborales han experimentado cambios a la par del avance en las tecnologías, lo que ha generado una demanda cada vez más elevada del uso de computadoras personales en el trabajo. Que a su vez, facilitan condiciones de sedentarismo, posturas forzadas y por ende trastornos músculo-esqueléticos, fatiga cervical y visual.

Respecto a la **participación en los programas de estímulos**, se encontró que más de la mitad de la población de académicos analizada (64%) poseía alguna clase de beca o estímulo. Al respecto, otras investigaciones han hallado datos relativamente similares, Martínez *et al* (2011) identificaron que 64% de los docentes en su investigación contaba con algún tipo de estímulo; Rondero (2007), encontró que 31,5% de los académicos estudiados habían contado con algún tipo de estímulo de forma continua, que 23,5% había logrado tener en alguna ocasión alguna de ellas y 15,6% nunca había participado; Kohen *et al* (2003) hallaron que 49% de los docentes sí participaba en los programas de incentivos por trabajo académico. Estos estudios reflejan cómo es que en las últimas décadas los programas de estímulos han tomado un lugar relevante dentro de las formas de organización, división y reconocimiento del trabajo académico en la mayoría de las universidades públicas.

Específicamente se identificó en esta universidad que alrededor de 19% de los profesores formaban parte del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.). De acuerdo con Heras (2005) al paso de los años el número de académicos inmersos en dicho sistema no ha aumentado considerablemente, de hecho muchos de ellos han salido del sistema reportando problemas diversos (Lastra, 2010). Heras bajo una mirada crítica señala que el ingreso al S.N.I. ha sido un incentivo económico para la comunidad académica mexicana, debido a los escasos aumentos salariales en las últimas décadas. Por lo que esta autora concluye, que el S.N.I. ha encarecido notablemente la ciencia en México y el trabajo académico se ha desarrollado bajo una lógica de reconocimientos monetarios.

Diversos estudios se han ocupado también de analizar las consecuencias negativas y positivas de ser miembros de los programas de estímulos y corroboran en cierta forma los resultados identificados en esta universidad, lo que da cuenta del peso y los alcances que las becas poseen sobre el proceso de trabajo académico y la calidad de vida de los profesores universitarios. Arbesú, Gutiérrez & Piña (2008, citados en Urquidi & Rodríguez, 2010) identificaron que aunque los programas de estímulos han favorecido al aumento salarial del personal académico, también han originado diversas consecuencias negativas, que se caracterizan por la burocratización de la labor docente y la simulación de la investigación científica, con el fin de poder alcanzar los estándares de dichos estímulos.

Por otro lado, los resultados de Larios, J., Larios, M. & Rangel (2010) demostraron que formar parte de programas de estímulos (Programa de Mejoramiento del Profesorado o Programa Institucional de Fortalecimiento Institucional) determinaba condiciones adversas como: individualidad en la dedicación del trabajo académico, procesos académicos complejos y burocráticos, ardua competencia entre colegas y sistemas rígidos de evaluación. Magaña & Sánchez (2007) identificaron en aquellos académicos que forman parte del S.N.I. diversos factores de estrés laboral, tales como: sistemas de evaluación internos y rígidos, la multiplicidad de roles por asumir, la falta de grupos de trabajo consolidados y las gestiones administrativas u operativas.

Las asociaciones entre los estímulos económicos y los daños a la salud, en esta universidad fueron múltiples: trastornos psicósomáticos cardio-circulatorios, músculo-esqueléticos, lumbalgia, síndrome del túnel del carpo y trastornos del sueño. A diferencia de los resultados de Martínez *et al* (2011) que sólo encontraron una

asociación marginal con el distrés ( $p < 0.07$ ). Urquidi & Rodríguez (2010) identificaron en su estudio que el reconocimiento a la labor académica, vía la participación en los programas de estímulos, es considerado –de entre cuatro factores de estrés en académicos– la principal fuente de distrés que describe la profesión académica contemporánea.

Magaña & Sánchez (2007) identificaron en académicos mexicanos que forman parte del S.N.I. una prevalencia de 19% de Síndrome de Desgaste Emocional; y Martínez & Vázquez (2001) concluyen que los profesores que son miembros del S.N.I. y pertenecen a los diversos programas de evaluación de estímulos presentaron mayores trastornos mentales como: irritabilidad, ansiedad, depresión y trastornos del sueño, fatiga crónica y padecimientos dorsolumbares. Estas investigaciones demuestran que tener algún tipo de beca, es determinante para la salud física y emocional del profesorado universitario, principalmente por el nivel de exigencias que les demanda alcanzarlos.

Las implicaciones negativas derivadas de la incorporación a los programas de estímulos (el deterioro de la vida familiar, social y laboral, la realización de más gestiones administrativas que restan tiempo a las actividades académicas y el sacrificar trabajo en equipo) guardaron también asociación con algunos de los daños en estudio: músculo-esqueléticos, lumbalgia, disfonía, migraña, túnel del carpo, trastornos psicósomáticos cardio-circulatorios y cefalea tensional. Resultados similares a los reportados por Martínez *et al* (2011) en su estudio identificaron que el deterioro en la calidad de la producción científica se asoció con fatiga general, ansiedad, trastornos del sueño, músculo-esqueléticos y psicósomáticos cardio-circulatorios; una vida familiar, social y laboral afectada se relacionó con trastornos psicósomáticos cardio-circulatorios, del sueño, depresión, distrés y fatiga patológica; y la realización de gestiones administrativas que restan tiempo a las actividades académicas se asoció con distrés y fatiga mental. Por su parte, Álvarez (2007) identificó en docentes de Lima, que factores como reconocimiento y distinciones, capacitación y compensaciones económicas presentaron menor incidencia con la satisfacción laboral; debido a que éstos actúan como factores higiénicos del trabajo, que al no ser cubiertos, son causantes de insatisfacción laboral.

En la medida en que los estímulos económicos obtenidos mediante la productividad académica prioricen el beneficio económico y favorezcan el impulso de exigencias laborales (tanto para acceder como para

mantenerse dentro de dichos estímulos), mayor será la prevalencia de trastornos que afectan el bienestar y la salud física de los académicos. Dejando de lado tanto la calidad de los productos científicos como el prestigio de la profesión académica.

### Conclusiones

Existen una serie de elementos sociodemográficos compartidos entre la población académica en las diversas universidades públicas, descritas como comunes denominadores en esta población, dichos elementos son: media de edad arriba de los 50 años, mayoritariamente hombres, con pareja y con un grado académico alto –doctorado–.

El perfil laboral que caracterizó a los académicos universitarios, posee ciertos elementos que dan cuenta de altas exigencias de trabajo, tales como: turno laboral mixto o completo y ser parte de estímulos económicos. Por otro lado, existen condiciones favorables para los académicos tales como el hecho de que tres cuartas partes de los trabajadores están sindicalizados.

Las exigencias de trabajo más particulares en esta universidad tienen que ver con: trabajar en horas no laborables, cubrir una cuota de trabajo, sobrecarga laboral semanal, realizar tareas demasiado minuciosas –elemento característico del trabajo intelectual– y para trabajar permanecer sentado la mayor parte del tiempo (sedentarismo).

La sobrecarga laboral, la cuota de trabajo, el soportar una supervisión estricta y el adoptar posiciones incómodas o forzadas fueron, particularmente, aquellas exigencias de trabajo que más se asociaron con diversos daños a la salud. La exigencia laboral que más se asoció significativamente con los daños a la salud fue la de permanecer sentado la mayor parte del tiempo durante el trabajo, es decir, el sedentarismo que indudablemente posee un papel importante sobre la morbilidad física y mental.

El perfil de daños a la salud se caracterizó primordialmente por cuatro trastornos: músculo-esqueléticos, lumbalgia, disfonía y trastornos del sueño; presentes entre 3 y 4 de cada 10 académicos.

Referente a los programas de estímulos, se identificó que más de la mitad de los académicos en estudio pertenecía a alguno de ellos. Sobre las implicaciones del participar en dichos programas, las que más resaltaron fueron las relacionadas con aspectos positivos, tales como: mejorar las condiciones de vida, impulsar

la sistematización y organización de la producción científica y el goce de una estabilidad económica. Entre las implicaciones de índole negativa, la que se asoció con diversos daños de manera muy estrecha, fue la percepción sobre el deterioro de la vida familiar, social y laboral.

Al analizar los programas de estímulos con el perfil de daños se puede concluir que el poseer S.N.I. se asoció por sí mismo con padecimientos como lumbalgia y psicopatizaciones cardio-circulatorias. El estímulo denominado Desempeño Docente fue el que más asociaciones obtuvo con los siguientes trastornos: lumbalgia, músculo-esqueléticos, túnel del carpo, psicopatizaciones cardio-circulatorias y trastornos del sueño. Por otro lado, aquellos académicos que forman parte de la opción más compleja de participación al Estímulo por Desempeño Docente, nombrada Docencia-Investigación tuvieron mayores probabilidades de presentar lumbalgia y de padecer trastornos psicopatizaciones cardio-circulatorias; en comparación con los profesores que cuentan con el estímulo más simple, el que engloba sólo actividades de Docencia. Y se identificaron 3 de las 4 principales implicaciones de participar en los programas de estímulos como negativas, asociadas con 7 de los 13 padecimientos estudiados.

La conclusión central del presente trabajo respecto a las consecuencias negativas de formar parte de los programas de estímulos y que se refleja con la asociación de daños a la salud, tiene que ver con el deterioro en la vida familiar, social y laboral desde la incorporación a tales programas de becas. Es decir, una pérdida sensible de la calidad de vida del personal académico que alcanza la vida extralaboral.

Con el fin de mejorar las condiciones adversas de trabajo y prevenir la aparición de nuevos daños a la salud se plantean las siguientes medidas de carácter colectivo e individual: A) Visibilizar los resultados de esta investigación y discutir cómo mejorar el salario, dado que ha sido posible demostrar que para alcanzar o mantener los estímulos se tienen que asumir altas exigencias laborales, las cuales tienen repercusión sobre el estado de salud. B) Llevar a cabo estudios ergonómicos de los puestos de trabajo. C) Implementar programas de pausas en el trabajo a favor de la relajación cuerpo-mente. D) Efectuar un entrenamiento profesional del uso adecuado de la voz. E) Realizar ejercicio por lo menos 4 veces a la semana durante 30 minutos como mínimo.

## Referencias Bibliográficas

- Álvarez, F. (2007). Satisfacción y fuentes de presión laboral en docentes universitarios de Lima metropolitana. *Persona, 10*, 49-97.
- Del Río, J. & González, M. (2007). Trabajo prolongado con computadoras: consecuencias sobre la vista y la fatiga cervical. En *IX Congreso Internacional de Ergonomía. SEMAC y XIII Reunión Binacional de Ergonomía México-E.U.A.* México, del 25 al 28 de abril, pp. 1-28. Recuperado de <http://www.semac.org.mx/index.php/ix-congreso-internacional.html>
- Gallardo, A. & Quintanar, K. (2006). La flexibilidad del trabajo académico. Problemática en la universidad pública. *Administración y Organizaciones, 17*, Año 9, 55-65. Recuperado de [http://bidi.xoc.uam.mx/tabla\\_contenido\\_fasciculo.php?id\\_fasciculo=324](http://bidi.xoc.uam.mx/tabla_contenido_fasciculo.php?id_fasciculo=324)
- García, J. (2002). La Estructura de la Pareja: implicaciones para la terapia cognitivo conductual. *Clínica y Salud, 13*(1), 89-125. Recuperado de [www.redalyc.org/articulo.oa?id=180618083004](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180618083004)
- González, S. (2013, junio 17). La reforma laboral no promueve ni estabilidad ni mejores salarios: Cepal. *La jornada*, p. 13. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/06/17/economia/017n1eco>
- Heras, L. (2005). La política de educación superior en México: los programas de estímulos a profesores e investigadores. *EDUCERE: La Revista Venezolana de Educación, 9*(25), 207-215.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Herranz, J. (2004). *La calidad de vida, el trabajo y la salud de los profesores universitarios*. (Tesis de Doctorado, Universidad de Alicante). Recuperado de [dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=1801](http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=1801)
- Kinman, G. (2001). Pressure Points: A review of research on stressors and strains in UK academics. *Educational Psychology, 21*(4), 473-492.
- Kohen, J., Frenquelli, R., Ballistreri, M., Dominga, V. & Canteros, G. (2003). *Reflexionando juntos sobre el perfil laboral del docente universitario: Condiciones de trabajo y salud del docente universitario. Incentivos, precarización laboral y salud*. Ponencia presentada en el Sexto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET). Buenos Aires, 13 al 16 agosto.
- Larios, J., Larios, M. & Rangel, R. (2010). La salud físico-emocional de los profesores de la Universidad de Colima. En *Argenmex: Educación Física. Temas y posiciones*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar/4.-actividad-fisica-y-salud/16.-la-salud-fisico-emocional-de-los-profesores-de-la-universidad-de-colima>
- Lastra, S. (2010). *Estímulos al profesorado universitario en México, y sus antípodas institucionales*. México: Libros a Cielo Abierto, Universidad de Guanajuato.
- Magaña, D. & Sánchez, P. (2007). *Síndrome de desgaste emocional en el Sistema Nacional de Investigadores*. Conferencia presentada en el IX Congreso Nacional de investigación Educativa de la Universidad de Yucatán, del 5 al 9 noviembre. Recuperado de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at16/PRE1178758929.pdf>
- Martínez, S. & Vázquez, I. (2001). Programas de estímulos, productividad y salud en académicos de posgrado. *Salud de los Trabajadores, 9*(1), 5-21.
- Martínez, S., Méndez, I. & Murata, Ch. (2011). Becas, estímulos y sus consecuencias sobre el trabajo y la salud de los docentes universitarios. *Reencuentro: Estudios sobre Educación, 61*, 57-70.
- Mignorance, P., Mayor, C. & Marcelo, C. (1993). *Aprender a enseñar en la Universidad*. España: Grupo de Investigación Didáctica, Universidad de Sevilla.

- Noriega, M., Franco, J., Martínez, S., Villegas, J., Alvear, G. & López, J. (2001). *Evaluación y Seguimiento de la Salud de los Trabajadores (PROESSAT)*, México: División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, UAM-Xochimilco. (Serie Académicos, N° 34).
- Pando, M., Castañeda, J., Águila, J. & Ocampo, L. (2007). Factores Psicosociales de Riesgo de Trabajo en los docentes Universitarios. Página personal de Marina Parés, [acosomoral.org](http://www.acosomoral.org/pdf/M.Pandodocentes.pdf). Recuperado de <http://www.acosomoral.org/pdf/M.Pandodocentes.pdf>
- Rondero, N. (2007). Impacto de las becas y estímulos en la producción del trabajo académico: el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana. *Sociológica*, 22(65), 103-128.
- Tunal, G. (2002). La flexibilidad laboral en la contratación colectiva en México. *Economía, Sociedad y Territorio*, III(11), 409-440.
- Urquidi, L. & Rodríguez, J. (2010). Estrés en profesorado universitario mexicano. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 10(2), 1-21.

Fecha de recepción: 07 de julio de 2014  
Fecha de aceptación: 19 de enero de 2015